Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
COMITÉ DE EVALUACIÓN
www.iab.una.py
C. Elect.: comitedeevaluacion@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 571 057
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

INFORME COMPLEMENTARIO N° 03/ 2015

A: ***Prof. Lic. ROSALIA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ,*** Directora General del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción

DE: ***COMITÉ DE EVALUACIÓN***

FECHA: 19 de octubre de 2015

REFERENCIA: Llamado a Contratación Directa: *Adquisición de Equipos de Salud*

ANTECEDENTES

- El Informe de Evaluación **N° 17/2015**, de fecha 17 de setiembre de 2015, mediante el cual se han evaluado las ofertas presentadas para el llamado "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SALUD", ID: 288378.
- La nota DNCP/DNC/N° 24705/2015, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de fecha 16 de octubre de 2015, en la cual informan que pasan a retener el expediente de referencia, debido a que se debe realizar un informe complementario.

ACLARACIÓN:

El presente informe complementario se realiza, a los efectos de aclarar, que hemos utilizado el Criterio de Evaluación basado en la Resolución DNCP Nº 849/2015, verificando en el Registro de Datos Personales del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), que tanto el firmante de la oferta presentada por la empresa "**TIERRA ALTA S.R.L.**", así como los demás miembros de la sociedad, no eran funcionarios o empleados públicos, es decir, no se encontraban comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

Lic. Juan Carlos Reyes Marín
Miembro del Comité

Sr. José Asunción Gaona Cabral
Miembro del Comité

Lic. Eliodoro Ríos Gómez
Miembro del Comité

Lic. María Isabel Mira Yelsi
Coordinadora del Comité

CE/mimy